



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0241	No de Expediente:	DDUCC 18-147
Fecha de Autorización:	05 DÍA	04 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE:

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
DOMICILIO:				CLAVE CASTRAAL:

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		72.92 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALTURA
PISCINA		25.84	ÁREA DE PISCINA
P.BAJA		128.26+ 31.86 (E.S.C)	1 VIVIENDA CON ÁREA DE SERVICIO, RECAMARA CON BANO, COCINA, COMEDOR, SALA, 1/2 BANO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, RECAMARA CON BANO, TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		131.62	CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, RECAMARA, BANO, RECAMARA, RECAMARA CON BANO, CUARTO DE GYM Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA
2.NIVEL		18.02 10.26 (E.S.C) 8.99 (PISCINA)	CUBO DE ESCALERA, 1 BANO, TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA
AZOTEA			PISCINA
SUP. TOTAL (M²):	354.85		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 382.28 M²

NORMAS:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2020, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 10 DE ABRIL DE 2008.
*DE ACUERDO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A 16 DE OCTUBRE DE 2018. TOMO: III, NUMERO: 136 EXTRAORDINARIO NOVENA EPOCA.

TR2 (TIPO DE RESTRICCIÓN DENSIDAD ALTA)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL:	10.00	POSTERIOR:	10.00
	LATERAL:	5.00	VIA PÚBLICA:	6.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

SE RESPONSABILIZA DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE RESPONSABILIZA LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO	ARQ. FELIPE FERRER PASTIAN FERRER PRRITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O.-TU-AR-05	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA AYUNTAMIENTO DE TULUM O ROO C. CESTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------	--	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0241

Martes 23-Abril-2019